

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LIONINVEST S.A

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de agosto del 2020, siendo las 14h00, se reúne La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LIONINVEST**, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Juan Tanga Marengo kilómetro 3,5, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, el Sr. Roberto Alejandro Lascano Cepeda ; a la cual asisten los accionistas: Sr. Nicolás Alejandro Taramelli Agudo-Benítez, portadora de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; el accionista Sr. Roberto Alejandro Lascano Cepeda, portador de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Estando presente la totalidad del capital social autorizado de la compañía, el mismo que es de ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y confirmar el siguiente punto del orden del día.

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019, que ha sido presentado por los administradores de la empresa”.

El Director dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día. El Sr. Erick Gabriel Alarcón Santos procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre las cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2019”.-

Toma la palabra el Director, quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

“Aprobar lo referido sobre las cuentas, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a consideración; y, que aprueben la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto”.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia por todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 14h00, f) p. Sr. Nicolas Alejandro Taramelli Aguado-Benítez; f) p. Sr. Roberto Alejandro Lascano Cepeda.

Sr. Nicolas Alejandro Taramelli
Aguado Benítez
Accionista

Sr. Roberto Lascano Cepeda
Gerente General
Presidente de la Junta

Sr. Erick Gabriel Alarcón Santos
Contador General
Secretario de la Junta